



MUNICIPALIDAD DE PILAR
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alberdi y Avda. Mcal. López
Tel. (0786) 232218 Central
E-mail: uocpilarmuni@gmail.com
Pilar, Paraguay

“Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades”

Pilar, 19 de septiembre de 2025.

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
EE. UU N° 961 c/ Tte. Fariña
Asunción – Paraguay
Presente

Ref.: LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2025

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Municipalidad de Pilar**, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, conforme el ART. 84. NOTIFICACIÓN DE RESULTADO, notifica la comunicación del procedimiento de adjudicación de la **LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 11/2025 PARA LA “ADQUISICIÓN DE RIPIO PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS EN LA CIUDAD DE PILAR” CON ID. N° 472.208**”.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, siendo adjudicada de la siguiente manera:

ADJUDICAR la licitación en referencia a la empresa **PUERTO NUEVO S.R.L.**, con RUC N° **80104275-5**, conforme al siguiente detalle:

“ADQUISICIÓN DE RIPIO PARA CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS EN LA CIUDAD DE PILAR” CON ID. N° 472.208 en la suma de Gs. **220.000.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES)** IVA incluido y libre de todos gastos para la convocante.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones públicas, para lo cual adjuntamos los siguientes documentos: Acta de Apertura, Informe del Comité de Evaluación, Cuadro Comparativo de Ofertas, Resolución de Adjudicación del Ejecutivo. -



Mag. María Isabel Lobos Villalba
Directora de UOC
U.O.C. Municipalidad de Pilar

Elaborado por: _____
Abg. Alfredo Pérez Rey- Funcionario Municipal.

Verificado: 
Ing. Sonia Zayas Arca, Coordinadora de UOC.

Aprobado por: _____
Mag. María Isabel Lobos V.-Directora de UOC.